



**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
VERSIÓN N° 0508**

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2019

LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO

Presidente de la Junta de Coordinación Política

DIPUTADO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA

Coordinador del grupo parlamentario de MC

DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO HICKS

Coordinador del grupo parlamentario del PAN

DIPUTADO RENÉ JUÁREZ CISNEROS

Coordinador del grupo parlamentario del PRI

DIPUTADO GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA (PT)

DIPUTADA VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA

Coordinadora del grupo parlamentario del PRD

DIPUTADO CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS (PVEM)

Conferencia de prensa concedida a los representantes de los medios de comunicación, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cómo están, muy buenos días.

Gracias por atender a esta conferencia de prensa con el presidente de la Junta de Coordinación Política, el diputado Mario Delgado; el

diputado Juan Carlos Romero Hicks, coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; el diputado Carlos Puentes que viene en representación del grupo parlamentario del Partido Verde; y a ver si se incorporan ahorita algunos otros coordinadores, están en sus previas.

Queremos compartirles varias cosas. En primer lugar, lo que se ha avanzado desde la Mesa Directiva en cumplimiento a un acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, que es este órgano en donde nos reunimos con los coordinadores parlamentarios en el sentido de estar mejor preparados ante las manifestaciones y ante eventuales bloqueos.

Se avanzó ya en la generación de un protocolo, como lo comentamos el día de ayer, es un protocolo interno, es un protocolo interno que la Cámara de Diputados no tenía y que se está desarrollando por la Secretaría General y que en próximos días estaremos pidiendo la validación de Protección Civil federal.

Este protocolo básicamente consiste en varias medidas sencillas. En primer lugar, el determinar un sólo canal de comunicación oficial interno que será la Secretaría General para informar sobre si va haber manifestación y sobre los diferentes pasos que se van a seguir en cada caso, evidentemente es casuístico. Entonces, la primera parte del protocolo es haber definido que va haber un sólo canal de comunicación oficial que es la Secretaría General y, además, se generó una red interna para que esa información se pueda distribuir a todas las áreas administrativas de la Cámara y a los grupos parlamentarios.

Esa parte es muy importante para no generar confusiones o que se difunda una información que no está validada. Entonces, esa una primera medida.

La segunda medida es cuando tengamos confirmación de un bloqueo, que efectivamente ya esté confirmada, se pedirá solamente al personal que sea indispensable para el funcionamiento de la Cámara que venga, empezando, obviamente, por pedirle a las mamás de los niños del Cendi y a los niños del Cendi que no vengán, esa es nuestra prioridad, la seguridad de todos, pero particularmente de los niños y niñas.

Entonces, se le pedirá al personal, tanto de grupos parlamentarios como del sindicato y como el personal de las áreas administrativas de confianza, que solamente asistan quienes sean indispensables para el trabajo legislativo y trataremos de asegurar en todo momento las sesiones con la asistencia de las y los diputados para que la Cámara de Diputados puede transcurrir de manera regular.

La última medida o instrucción que se ha dado para afrontar de mejor manera este tipo de situaciones es pedirle a la gente que cuando sucedan los bloqueos se queden en sus áreas, se queden trabajando, no estén en las puertas de acceso ni el personal, ni los diputados.

Entonces, quiero decir que tenemos ya estas primeras medidas que son parte de nuestro protocolo de actuación interno.

Con respecto al exterior, decir que se generó ya un mecanismo permanente de comunicación y de colaboración con las autoridades federales, gracias a la secretaria de Gobernación que nos auxilió a generar este mecanismo y esta comunicación permanente, tanto con las autoridades federales, la propia Secretaría de Gobernación y con las autoridades de la Ciudad de México.

También quiero agradecer la disposición de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, para establecer un mecanismo permanente de comunicación y de colaboración institucional para pedir cuando sea necesario, y aquí quiero ser muy enfática, un operativo vial, siempre será un operativo vial, para garantizar al menos un acceso y la salida libre para el personal de la Cámara de Diputados.

Este mecanismo o esta solicitud de apoyo solamente se hará como último recurso, siempre vamos a privilegiar el diálogo, siempre vamos a privilegiar la construcción de acuerdos antes de solicitar esto.

Entonces, lo que quiero decir, como último mensaje, es: la Mesa Directiva ha hecho su trabajo en dos sentidos: generar este protocolo de actuación interno y generar los mecanismos permanentes de comunicación y de colaboración con las autoridades federales y locales para asegurar cuando se necesite el resguardo del recinto parlamentario.

Ahora quiero pedirle al diputado Mario Delgado, presidente de la Junta Coordinación Política, que haga uso de la palabra.

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- Muchas gracias. Buenos días.

Primero que nada, felicitar los trabajos de la presidenta de la Mesa Directiva en la elaboración de estos protocolos que, efectivamente, no tenía la Cámara, y que el jueves pasado generó mucha confusión, pero queremos evitar esas situaciones y se está trabajando ya en ellos, así que, de verdad, muchas felicidades por esos trabajos.

Bueno, decirles que ayer nos reunimos la Junta de Coordinación Política también para evaluar la situación; sabíamos que hoy tendríamos nuevamente la visita de la Coordinadora desde muy temprano; establecimos comunicación con ellos, con la dirigencia; tenemos el acuerdo que en lugar de bloqueos se va a formar una comisión por parte de los maestros que vienen, los vamos a recibir en la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Educación, para escuchar sus planteamientos, porque hoy a las 6:00 de la tarde tenemos ya reunión de la Comisión de Educación para discutir dictámenes de la Ley General de Educación, de la Ley del Sistema de Mejora Continua y la Ley de Carrera Magisterial. Serían los tres dictámenes que se abordarían el día de hoy.

Entonces, vamos a recibir a los maestros, seguramente traerán propuestas, comentarios, sugerencias ya, sobre estos dictámenes, pero se va a trabajar normalmente el día de hoy, sin ningún contratiempo.

Finalmente, lo que hemos dicho ha prevalecido: que ésta es una, legislatura diferente, no hay necesidad de bloquear las puertas de esta Cámara, porque aquí se escucha, se privilegia el diálogo, se le da entrada a todos los grupos que tengan algo que decir respecto de lo que estemos legislando.

Entonces, qué bueno que tenemos este acuerdo. Recibiremos con mucho gusto a los maestros a las 11 y media, y estaremos muy atentos escuchando sus propuestas y sus opiniones respecto a los dictámenes de estas tres leyes.

PREGUNTA.- Buenos días, diputada y diputados. Preguntarle, primero Mario, si ustedes como el grupo de Morena y el grupo en el poder están desilusionados, o no, por esta, hace rato mencionaba Eloy López de la

Sección 22 de Oaxaca que pues ya lograron que los alumnos egresados de las Normales no tengan que hacer examen para ocupar una plaza. Este era uno de los temas principales en esta reforma. El hecho de que el Presidente haya cedido a las presiones y que no pudieran defender su iniciativa, o sus propuestas, porque ésa era también parte de la iniciativa de ustedes los de Morena y del gobierno, si se sienten desilusionados, o no, por el hecho de tener que haber cedido.

Y a los coordinadores de los partidos, de las fracciones aquí, preguntarles si ustedes están dispuestos a que se eche atrás esta medida que ya se había tomado que, pues hasta cierta forma, pues ayudarían mucho a mejorar también la calidad de la enseñanza en nuestro país, sobre todo a los niños de primarias y secundarias. ¿Qué van a hacer para defender en la Comisión y en el Pleno estas propuestas, en estas en estas tres leyes secundarias? Gracias.

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- Bueno, desilusión ninguna, ¿por qué? Porque hay una visión mucho más amplia del normalismo en México.

Fíjense en qué falso debate se cayó durante los últimos años: a través de la ley ver cómo se bloqueaba la entrada de maestros normalistas al salón de clase. Entonces se ponían evaluaciones, se ponían trabas, filtros y demás, ¿por qué? Ah, porque no nos gusta el perfil del maestro egresado de las Normales.

Entonces, en lugar de ir a mejorar las Normales, se legislaba para ver cómo no entraban los maestros. Una enorme contradicción.

¿Qué hay en esta ley? Una visión mucho más amplia del normalismo, mejor vamos a entrarle a las Normales que han sido abandonadas durante muchos años, apoyarlas para su renovación, para su mejora y que la visión cambie al contrario, que se pelee por que los maestros egresados de la Normal estén frente al salón de clases. Eso es lo deseable, que nos sintamos todos orgullosos de los maestros que estén egresando de las Normales y no estar viendo cómo les cerramos las puertas.

Entonces, ese es el cambio de visión que tenemos que hacer. Estuvimos en un falso debate muchos años: “ah, entonces que la plaza sea automática, entonces los maestros van a hacer malos”, No, no debemos asumir ese supuesto como cierto, mejor hay que recuperar las Normales, hay que sacarlas del abandono, hay que

modernizar su plan de estudios, junto con los maestros, hay que invertir en las normales también y que tengan derecho a la plaza los egresados.

Ahora, no será, no se está planteando en la ley, así nada más, libremente. Habrá el número de plazas dependiendo de la necesidad que se tenga, de la vacancia que se tenga. Tampoco se va a engañar a los maestros abriendo la matrícula libre, que después tengas una gran cantidad de egresados que no puedan tener un espacio.

Pero sí hay un cambio de visión completamente. Vamos a fortalecer las Normales, para que nos sintamos orgullosos de los egresados de las Normales y que, al contrario, nosotros como sociedad peleamos que esos egresados son los que estén frente a grupo, y son los que estén frente a los grupos en aquellos lugares que hay una mayor cantidad de rezagos y que nos ayuden los maestros a impulsar una mejor educación en todos los rincones del país.

De eso se trata y esa es la visión detrás de estas nuevas leyes.

DIPUTADO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.- Respecto de eso. Ustedes saben que en la Cámara hay pluralidad y, obviamente, hay distintos puntos de vista y nuestro grupo parlamentario sostiene una visión totalmente diferente de la que ha sido expuesta aquí.

En primer lugar, yo quiero señalar que es anticonstitucional la propuesta de redacción que se quiere hacer, en el sentido de privilegiar a los egresados de Normales con un pase automático.

Es anticonstitucional al texto que aprobamos nosotros recientemente de reforma educativa, porque ¿qué dice el Artículo 3° constitucional? Dice claramente que todas las plazas deberán ser distribuidas mediante procesos equitativos, transparentes, de carácter público y que esos procesos se harán mediante convocatorias. Es decir, la Constitución no permite ningún pase automático de la escuela a la plaza.

¿Por qué es esto así? Porque la vocación de profesor se debe tener; no todos los que estudian para alguna profesión tienen las habilidades, las capacidades ni las van a desarrollar para poderlo hacer. Hacer el pase automático implica ponerle un elemento ajeno totalmente a la preparación de las niñas y niños, que es justamente el que, como en esa profesión vas a tener una plaza automática,

tengas vocación o no tengas, te inscribas, salgas y goces de ese derecho.

Ésa es la razón por la cual nosotros creemos que es mejor y no priva, hay una cosa en la que sí coincidimos con lo expresado aquí, en que nuestro propósito debe ser mejorar las Normales, es mejorar su egreso, pero nadie le quiere quitar las plazas a los egresados de Normales. De hecho, el 80 por ciento de la distribución de plazas en el país les tocan a egresados de Normales. La única diferencia es si estos egresados de Normales también hicieron la Normal Superior y si hicieron otro tipo de cursos para mejorar su preparación frente a grupo.

Por último, quiero decir lo siguiente: también es anticonstitucional plantearlo, porque la Constitución establece dos características fundamentales: uno, la rectoría del Estado en materia educativa ¿sí? Y, segundo, el interés superior de las niñas y niños.

Entonces, no puede haber un interés superior, que no sea la preparación académica para la formación de las niñas y los niños, en la distribución de plazas.

Concluyo, concluyo señalando lo siguiente: todos los mexicanos pagamos nuestros impuestos para que de ahí se paguen a los maestros y queremos a los mejores maestros para nuestros hijos, y eso es justamente, lo que nosotros vamos a defender en esta reforma de las leyes, que lleguen los mejores maestros para los niños de México y que esos mejores maestros, se vayan ganando el reconocimiento, las plazas, justamente porque demuestran ser los mejores en materia académica y en materia educativa y porque no necesitan ninguna recomendación de ninguna facción sindical para demostrar que son los mejores.

PREGUNTA.- ¿El acuerdo está afuera, no aquí en las fuerzas parlamentarias?

DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO HICKS.- Puedo hacer una moción con respeto. La convocatoria de esta rueda es para la interlocución que tenemos entre la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación política, seguramente, sobre el tema educativo habrá mucho que discutir en las próximas horas.

PREGUNTA.- (Inaudible) sacó el tema diputado.

DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO HICKS.- Yo haré un comentario sobre el primero y el segundo aspecto.

PREGUNTA.- No, educativo. Educativo.

DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO HICKS.- Si me escucha, con mucho gusto yo la escucho también.

El primer tema que nos convoca es porque ha sido necesaria una coordinación cotidiana entre la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación y queremos poner esto de relieve y las normas son muy claras.

El artículo 122 de la Constitución, establece que el gobierno de la Ciudad es responsable del cumplimiento, del desempeño de las funciones constitucionales de los Poderes de la Unión y por eso se ha hecho esta colaboración con el gobierno de la Ciudad de México a través de la secretaria de Gobernación y esta comunicación prácticamente ha sido ya cotidiana y por eso el protocolo primero y el protocolo segundo.

Sobre el tema educativo, debo decir tres cosas. Primero, el proyecto de dictamen es una flagrancia violación constitucional, y podemos dar detalle en una rueda de prensa exprofeso en otro momento con mucho detalle.

Segundo, sí hay una desilusión y veamos el proyecto de Presupuesto, sacrifican la educación inicial, sacrifican la educación superior, no atiende a lo más elemental de la reforma aprobada y promulgada el 15 de mayo.

Y tercero, hoy será la primera vez que viene la Coordinadora a presentar propuestas, yo los esperé seis años en el Senado, nunca, nunca entregaron un párrafo de propuesta, si hoy entregan propuestas, encantado de escucharlos, en diálogo, con civilidad y con crítica propositiva y comprometida, el primer filtro será la Constitución; si no pasa el filtro de la Constitución, estamos entregando la educación a prebendas de intereses de poder y de dinero y eso es lo que no se puede permitir en la casa de las normas, no quisiera entrar a tanto detalle porque el propósito de origen era otro.

PREGUNTA.- Diputado ¿se sienten doblegados entonces por la CNTE y por el Presidente de la República, porque cada vez que no le guste a los grupos van a presionar para que cambie, precisamente, lo que ustedes legislan?

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- No se pierdan el debate hoy a las 6 de la tarde va a estar bueno. En la Comisión de Educación.

PREGUNTA.- (Inaudible)

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- (Inaudible) pues para qué le entramos aquí ahorita.

PREGUNTA.- No, responda por favor.

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- ¿Cuál es la pregunta?

PREGUNTA.- ¿Qué si se sienten doblegados doblemente por la CNTE y por el Presidente porque cada que no les guste a los grupos lo que ustedes legislan simplemente van allá, les dan la vuelta y aquí aplican?

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- A ver, nosotros somos la bancada del Presidente de la República y vamos a apoyar los acuerdos que él tenga traduciéndolo aquí en leyes.

Por qué, porque venimos de la misma plataforma, compartimos la misma plataforma legislativa, lo que él propuso en campaña, fue lo que todos y cada uno de los diputados y diputadas del grupo parlamentario de Morena y de la coalición propusimos.

Entonces hay una coincidencia absoluta. Bueno, hay apreciaciones aquí que dicen que se viola la Constitución. Nosotros no estamos de acuerdo.

PREGUNTA.- (Inaudible) .. se convierte en la Ley

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- Bueno, si ustedes se creen poseedoras de la verdad, adelante, por eso les digo.

PREGUNTA.- No, lo dice la Constitución

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- Bueno, por eso digo, no se pierdan el debate. Nosotros vamos a defender nuestro punto, no podemos dar por hecho.

PREGUNTA.- A ver, los acuerdos están afuera y no aquí adentro.

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- No, los acuerdos, a ver, siempre ha sido transparente cómo se ha construido estas leyes. Se ha construido con el trabajo de los grupos parlamentarios y se ha construido escuchando al magisterio. Por qué, lo hemos...

PREGUNTA.- ¿Fue en Presidencia?

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- Fue en Presidencia, claro, y vamos a apoyar los acuerdos que se hayan tomado en Presidencia traduciéndolo en leyes, para que quede claro.

PREGUNTA.- (Inaudible)

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- Ahora, ¿por qué hacemos esto? Pues porque hay que aprender del pasado.

¿Qué hicieron en la pasada administración? Se legisló a espaldas del magisterio ¿Qué resultados tuvo? pues ya ustedes lo vieron.

Entonces no vamos a cometer el mismo error. Por eso se ha escuchado a los magisterios y se va a seguir escuchando, por eso hoy a las 11 y media los vamos a recibir.

Otra cosa es el debate que vamos a tener aquí, legítimo, y cada grupo parlamentario puede considerar si va a votar a favor o no, o si es constitucional o no, esa es la libertad de la Cámara Diputados.

Entonces, la verdad, si ustedes me quieren decir -ah, es que es inconstitucional- entonces, pues no, vamos a dar el debate, por eso habrá debate, y por eso discutirá en el Pleno, por eso se discutirán en las comisiones, y vamos a ver finalmente cómo queda la ley y si algún grupo parlamentario considera que es inconstitucional pues tiene las vías para controvertirlo.

Pero no podemos partir del supuesto de que lo que vamos a proponer es inconstitucional, sino no lo estaríamos proponiendo. Es una iniciativa de ley, es un dictamen que se tiene, incorpora los

acuerdos que se han venido construyendo, algunos estarán a favor y otros en contra como en todo, nadie debe espantarse en esto.

DIPUTADO RENÉ JUÁREZ CISNEROS. - Muchas gracias, trataré de ser lo más preciso en ese tema.

Nosotros, no vamos apoyar nada que vaya en contra del espíritu de la reforma constitucional; segundo, por supuesto que no estamos de acuerdo en el pase automático; tercero, por supuesto que tiene que haber un elemental filtro, que ya está establecido en la reforma constitucional para que lleguen las y los mejores al salón de clases.

Ahora, tan se están dando negociaciones paralelas y afuera se está dictando el ritmo y el rumbo, que hoy estamos sitiados y estamos acechados, entonces, no podemos cambiar ni querer tapar el sol con un dedo. Hay una presión permanente, sistemática, fuerte, de la Coordinadora, y me parece que eso quererlo ocultar pues es imposible puesto que cuando hicimos, el trabajo legislativo para poder aprobar la reforma constitucional, estos temas que hoy estamos discutiendo brillaron por su ausencia, si hubiésemos estado de acuerdo con esto, hubiésemos discutido desde ese momento, no, la realidad es objetivamente, digamos, inocultablemente, es que tenemos la presión de un grupo que está dictando cómo quiere las leyes secundarias a su modo, así de sencillo.

Ahora bien, tiene razón Mario, vamos a discutirlo al rato, pero no podemos negar lo que es innegable, pues están ahí afuera, la semana pasada no nos dejaron este llevar a cabo la sesión y si no les gusta lo que se plantee en la tarde van a volver a bloquear. No tiene por qué ser diferente lo que nunca sido diferente en las formas de presión y de lucha de la Coordinadora; lo suyo es el conflicto y seguirán generando conflicto, pero esperemos en la tarde y mañana si hay dictamen habremos de dar la discusión del debate en el pleno y se aprobará, sin duda, hay que anticiparlo, lo que diga la coordinadora, para qué nos estamos engañando, es el punto de vista del Partido Revolucionario Institucional.

PREGUNTA. - (inaudible)

Haber, mañana lo van a ver, si no se necesita ser brujo, hechicero, para darse cuenta lo que ya viene, pues, si viene caminando, viene caminando lo que están planteando, entonces ya, así de sencillo, esperemos nada más el tiempo.

DIPUTADO GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA. - Muy buenos días todavía, a nombre de la fracción del PT, nosotros no vamos a votar nada que violenten marco constitucional, y no compartimos que los acuerdos que se van a discutir violenten el marco constitucional.

Aquí hay compañeros legisladores, compañeras legisladoras que olvidan un pequeño detalle, que las protestas no fueron de la semana pasada. Todo el sexenio pasado, el magisterio, no sólo la Coordinadora se manifestó inclusive en estados de la República que nunca habían tenido manifestaciones importantes, por citar un estado, Nuevo León, pero no sólo, Querétaro, en todo el país fuimos testigos de la enorme lucha del magisterio contra la mal llamada Reforma Educativa.

No hay engaño tampoco cuando el hoy compañero presidente en campaña estableció de manera muy clara que se echaría atrás la Reforma Educativa, a pesar de que este era un tema de fuerte debate en la sociedad mexicana. Nosotros estamos honrando los compromisos de campaña, estamos honrando lo que se planteó con todo el magisterio nacional, y yo entiendo que hay irritación por las manifestaciones de la semana pasada, pero son, insisto vienen de lejos y vienen de atrás.

Yo quiero terminar planteando que es falso, que nosotros estemos haciendo lo que la Coordinadora establezca, no es así. Nosotros estamos preocupados por hacer un sistema educativo que verdaderamente sirva al pueblo de México, que vaya al fondo del asunto. Y la fracción del PT pensamos que es correcto que si el Estado mexicano forma a los normalistas, tengan acceso directo al trabajo, por qué no lo van a tener; me parece un despropósito que nosotros formemos a los maestros y a las maestras del país y luego no les demos espacio de trabajo que en derecho les corresponde una vez que han tenido toda su formación educativa.

Yo cierro planteando, le preguntaba, porque llegué, me vieron rayando el caballo, a la compañera diputada presidenta, Laura Rojas, sobre el protocolo que se planteó y que yo en la reunión que hubo dije desde un principio, bueno la manera de desactivar la protesta es teniendo diálogo con los que protestan, es viendo qué exigencias tienen y yo digo con mucha claridad y termino mi intervención; nosotros en lo que no estemos de acuerdo, por más

que presionen, por más que se manifiesten, por más que reclamen, pues no vamos a validar eso.

PREGUNTA. - (inaudible)

DIPUTADO GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA.- Ya lo veremos, como dice el propio Mario Delgado, el debate va a ser en la Comisión de Educación. Nosotros estamos...

PREGUNTA.- Una postura (inaudible)

DIPUTADO GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA.- Ya lo dije que sí, no se me hizo caso quizás en mi intervención, pero fui muy claro de que nosotros....

PREGUNTA.- (inaudible) inconstitucional

DIPUTADO GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA.- No sólo digo que no es inconstitucional, sino digo que es justo que los maestros y maestras formados por el Estado mexicano, no por el gobierno en turno, por el Estado mexicano tengan garantizado su ingreso a laborar en el Sistema Educativo Público Nacional, a mí me parece que es un asunto hasta de, no sólo de justicia, sino de sentido común, esa es la posición del Partido del Trabajo, y como se dice, el debate se llevará a cabo por la tarde y en los días por venir.

DIPUTADA VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA.- Buenos días a todas y todos.

Primero, comentar que el principal motivo del que pudiéramos estar aquí reunidas y reunidos, la presidenta junto con quienes coordinamos los grupos parlamentarios, es con la idea de presentar un protocolo en el que nos permita actuar en distintas circunstancias.

Y, en ese sentido, el Partido de la Revolución Democrática siempre estará en la mejor disposición de contribuir para que podamos cumplir con nuestras funciones y con nuestras atribuciones establecidas en la Constitución. Y, en el mismo sentido, estamos a favor de que existan las manifestaciones, pero también estamos a favor de que se respete el libre tránsito que también es un derecho que tenemos todas y todos.

Y en ese sentido va encaminado el protocolo, cómo pueden convivir estos derechos y cómo la Cámara de Diputados puede cumplir con su responsabilidad. Ese es el tema que nos convocó en principio.

Ahora bien, se han hecho otros comentarios en lo que tiene que ver con lo que vamos a estar discutiendo en los próximos días seguramente, hoy está convocada la Comisión de Educación para analizar y aprobar los dictámenes correspondientes para poderlos pasar a discutir al Pleno.

Lo que nos queda a nosotros claro es: uno, que desde el PRD vamos a seguir luchando por lo que plasmamos en la reforma del artículo tercero constitucional se vea reflejado en las leyes secundarias; dos, que por supuesto descalificamos cualquier acuerdo o negociación que vaya contrario a la Constitución, a lo que ya aprobamos.

Y, tercero, pues que no estamos de acuerdo que sea a través del chantaje como se pretenda finalmente cristalizar algunas demandas en las leyes secundarias.

Nosotros no avalaremos el que se retire la evaluación, nosotros no avalaremos el que el pase automático se dé así nada más por no más, y nosotros no aceptaremos que no exista una evaluación, no solamente a los profesores y profesoras, sino a todo el Sistema Educativo.

Y esa es nuestra posición, porque creemos que lo sustancial y lo importante es que ante cualquier cosa prevalezca el interés superior de las niñas y los niños de México. Esa es nuestra principal preocupación y, en ese sentido, nosotros estaremos dando el debate en los próximos días aquí en la Cámara de Diputados.

DIPUTADO CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS.- Nada más expresar, primero que nada saludar y celebrar la buena comunicación que se ha logrado establecer entre la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva para poder construir de manera conjunta estos protocolos que dan y brindan seguridad a todas y todos las mujeres, hombres que laboran en esta Cámara y todos aquellos que nos visitan.

Segundo, reconocer que esta Cámara es una Cámara de puertas abiertas y que se le escucha a toda aquella persona que viene a querer expresar algo tanto a favor o en contra de cualquiera de los

temas que se están legislando. Eso era el motivo de esta conferencia de prensa.

Tercero, reconocer que se abra una interlocución abierta, transparente en el cual se va a recibir a una comisión por parte de la Coordinadora en la Junta de Coordinación Política y con integrantes de la Comisión de Educación para poderlos escuchar.

Desde el Partido Verde decimos: no presuponemos, no nos adelantamos y seremos respetuosos de los tiempos, de los procesos y de las formas; escucharemos con respeto a aquellos que les vamos a abrir la puerta para escucharlos.

A mí me parece una falta de respeto antes de escucharlo, decir o hacer un juicio de algo que no sabemos qué es lo que van a expresarnos y cuál es la última posición o la posición final.

Creo que debemos de agotar las instancias de ese diálogo, un diálogo abierto, de ahí, caminar hacia lo que es la reunión de la Comisión de Educación, a las seis de la tarde la tarde, en donde se habrá de presentar un proyecto de dictamen, mismo que ahí sí, ya todas las fuerzas representadas en esta Cámara de Diputados, tendrá que manifestar su opinión a favor o en contra de dicho proyecto y, claro, defender la postura, sobre todo, y claro -yo creo que aquí todos coincidimos- lo más importante es la educación de nuestras niñas, niños y jóvenes de este país.

Hay diversas formas de verlo, algunos de los que estamos aquí hoy nos tocó trabajar en la pasada reforma educativa y hay una realidad, una reforma educativa no puede darse sin el reconocimiento y el respaldo social, más allá de que estemos convencidos en cómo debe de ser una cosa, hay que aprender de las experiencias y precisamente yo creo que eso es lo que debemos de recoger.

Es por ello que en el Verde reconocemos la apertura para recibir esta comisión, escucharles cuáles son sus demandas y ver cómo sí, cómo nos podemos poner de acuerdo, cómo podemos fortalecer a las escuelas normalistas, cómo podemos mejorar la calidad educativa de nuestro país y ver cómo sí todos podemos caminar por una mejor educación para nuestras niñas y niños.

Desde el Partido Verde está en nuestra posición, es cuanto. Muchas gracias.

PREGUNTA.- Diputados, Vero, buenos días a todos.

Yo quiero preguntarle al diputado Delgado, en primera instancia, su respuesta, y después a los coordinadores que quisieran hacer algún comentario, son tres puntos, nada más, ¿la CNTE, como le preguntaban mis compañeras, doblegó al Congreso?

Segunda pregunta, ¿se legisló estas leyes educativas desde Palacio Nacional?

Y la tercera, ¿se está entregando la rectoría del Estado sobre la educación a la CNTE, a estos grupos magisteriales? Si fuera usted tan amable, y después los coordinadores que quieran comentar.

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- A la primera no, a la segunda no y en la tercera no, y explico por qué. Desde el principio y parte de los compromisos de campaña, para irnos todavía más atrás ¿qué se propuso? echar abajo la reforma educativa del presidente Peña, compromiso que se hizo de manera abierta, pública, transparente, en Guelatao, con las organizaciones magisteriales. No hay sorpresa para nadie.

Avanzamos en la reforma constitucional, misma que teníamos que generar acuerdos por fuerzas políticas para que pudiera avanzarse, y logramos una muy buena reforma constitucional que era muy superior a la reforma anterior y en materia de derechos laborales, que fue lo que principalmente generó mucha insatisfacción en el magisterio; fue ampliamente superado ese capítulo.

¿Qué se dijo cuando se aprobó la reforma constitucional?, que íbamos a seguir de manera transparente, democrática, incluyendo hacer las leyes.

Hicimos el compromiso de hacer las leyes secundarias de los grupos parlamentarios, cosa que se hizo a partir de junio, salvo Acción Nacional, que Acción Nacional decidió que no apoyaría la reforma constitucional. Entonces entendíamos que no estaban de acuerdo con el proyecto.

Se fue construyendo estos textos y ha sido publico las reuniones que ha tenido el Presidente de la República con el magisterio y los acuerdos que ahí se van teniendo y que se reflejan en los textos de

iniciativas o de dictámenes, así de transparente es, esta es la nueva realidad política en nuestro país, que ya no tenemos por qué andarnos escondiendo o legislando a espaldas de los maestros. Aquí somos capaces de recibirlos, de escucharlos, de hacer una consideración de sus propuestas, y nosotros finalmente decidir qué vamos a hacer.

Entonces, no se trata de vencedores y vencidos, hay que tener una visión mucho más amplia ¿y qué queremos? que finalmente se convierta en un gran acuerdo político para que dejemos atrás esta etapa de jaloneos, de bloqueos, de disputas en el espacio público, y nos concentremos en lo que verdaderamente importa: en mejorar la educación de nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

Ya vamos sobre eso, dándole garantías a los maestros que tienen estabilidad en su horizonte laboral, que tienen una Ley de Carrera Magisterial que le irá ofreciendo incentivos para que ganen mejor, para que tengan un mayor reconocimiento y que, a través de los incentivos no del garrotero de las evaluaciones punitivas, tengan siempre la capacidad de mejorar, y ya eso como un derecho, como nuevo derecho que se le da al magisterio, por eso esta reforma es mucho más avanzada, es más, le da derechos que no tenían antes a los maestros.

Entonces, si la discusión se concentra en el tema de las plazas, está bien, si eso los grupos parlamentarios, alguna parte de la sociedad civil, se quiere concentrar en eso y evaluar la Reforma Educativa, a partir de eso, están en libertad de hacerlo. Nosotros tenemos una visión mucho más amplia. Nosotros no vamos a estar poniéndole candados a los magisterios y satanizar la plaza automática porque no estamos satisfechos o conforme con el perfil del maestro que actualmente egresa de las normales.

¿En qué condiciones están las Normales? ¿por qué están así las normales? porque se le ha estigmatizado y se les ha abandonado ¿qué es la Normal donde se forman los maestros de nuestros hijos? Deberían tener la máxima prioridad y eso es lo que esta ley va a recuperar, vamos a darle la vuelta a eso, vamos a fortalecer el normalismo, para que nos sintamos todos orgullosos de los egresados de las normales, y que no tengamos que estar en esta discusión de si es plaza automática o no, pero como sociedad exijamos que esos egresados estén frente al grupo, porque vamos a estar seguros de

que son los mejores maestros del país, los más capacitados para estar enfrente de nuestros niñas y nuestros niños.

PREGUNTA.- (Inaudible)

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- Se los vuelvo a decir tal cual, nosotros vamos a apoyar los acuerdos del Presidente de la República traduciéndolos en las leyes, ¿por qué? Porque formamos parte del mismo proyecto político, porque hicimos los mismos compromisos en campaña, porque compartimos la misma plataforma legislativa, porque somos integrantes del movimiento que nos trajo a la Cámara y que llevó Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República.

PREGUNTA.- (inaudible)... ¿es legislar para unos, nada más?

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- Pónganle como quiera. No es cuota. Insisto, recuerdo otra vez, vámonos a la campaña, cuál fue la propuesta que hizo Andrés Manuel, cuál fue el compromiso en Guelatao, ustedes deben de tener el texto por ahí, googlearlo. Qué dice, que se iba a echar para atrás la mal llamada Reforma Educativa. Con quién hicimos el acuerdo: con el magisterio nacional. Aquí son bienvenidos todos los grupos, esta es una Cámara de puertas abiertas, aquí son, quien quiera decir algo, quien quiera opinar, adelante. No es el único grupo magisterial que se ha recibido, ni que se ha escuchado, ni que ha participado en las iniciativas, también el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; ha participado, la Coordinadora, hay que decirlo, a ellos en gran parte se debe a que le estemos dando la vuelta a la mal llamada Reforma Educativa.

Porque ellos pusieron los muertos, porque ellos encabezaron la resistencia, porque ellos fueron los perseguidos, porque ellos se pusieron al frente de la violación a los derechos laborales que hizo la reforma anterior, que no se nos olvide eso, que no son los olvide cuál es la batalla.

Entonces, nosotros no estamos de acuerdo en que se estigmatice, se maltrate a los profesores de la 22; ellos son los primeros que dieron la batalla, fueron los que estuvieron al frente, y los vamos a seguir escuchando hasta el final, y vamos a seguir buscando el consenso hasta el último minuto.

PREGUNTA.- (Inaudible)

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- Esto es debate político, no estoy estigmatizando, su reforma ya cayó, perdió, y generó muchas complicaciones, y no es una precisión, eso es público.

PREGUNTA.- (inaudible)

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- Otra vez para que quede claro y no haya malinterpretaciones, directo: vamos a apoyar los acuerdos del Presidente de la República, traduciéndolos en las leyes secundarias, ¿por qué? Porque somos su bancada.

--ooOoo--